Salud | invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Alerta Sanitaria

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 130-2025
Bogotá, 28 abril 2025

Invima alerta

PRODUCTOS PROMOCIONADOS COMO SUPLEMENTOS DIETARIOS **- MAGNESIUM 500MG** **- COLLAGEN** **- HAIR GROWTH- HAIR SKIN &**
NAILS **- PROBIOTICOS** **- GLUCOSAMINE CHONDROITIN COMPLEX** **- FISH OIL-MAGNESIUM CITRATE 250MG** **- ONE A DAY** **- ACETAMINOPHEN** **- MELATONIN 10MG**

Fuente de la alerta: Denuncia

No. Identificación interno: MA2504-030

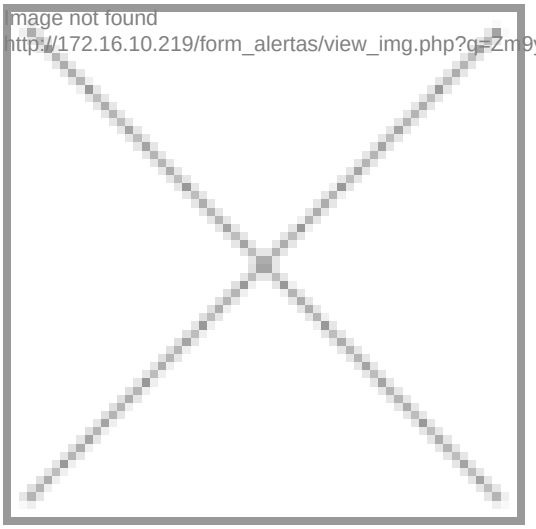

Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos MAGNESIUM 500MG, COLLAGEN, HAIR GROWTH, HAIR SKIN & NAILS, PROBIOTICOS, GLUCOSAMINE CHONDROITIN COMPLEX, FISH OIL-MAGNESIUM CITRATE 250MG, ONE A DAY, ACETAMINOPHEN y MELATONIN 10MG, productos promocionados presuntamente como Suplementos Dietarios. Estos productos de la imagen de referencia, no se encuentran amparados bajo ningún registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen)

Es pertinente indicar que los productos mencionados anteriormente, no corresponden a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Toda vez que no cumple con la normatividad sanitaria vigente; Decreto 3249 de 2006 “…por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios…”

Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos:

• Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardiacas, nervios, ansiedad y temblor.

• Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio.

• Riesgo potencial de retención de líquidos, edema local o generalizado.

• Daños en órganos como la piel, lesiones cutáneas, riñones, hígado y piel.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.

El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos.

Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, confirmando su autenticidad a través del siguiente enlace:
https://www.invima.gov.co/consulta-registros-sanitarios
Consulta de Registros Sanitarios, seleccionando en grupo el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir los productos MAGNESIUM 500MG, COLLAGEN, HAIR GROWTH, HAIR SKIN & NAILS, PROBIOTICOS, GLUCOSAMINE CHONDROITIN COMPLEX, FISH OIL-MAGNESIUM CITRATE 250MG, ONE A DAY, ACETAMINOPHEN y MELATONIN 10MG, con las características previamente descritas. (Ver imagen)

2. No compre medicamentos ni productos Fitoterapéuticos, ni suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.

3. Si está consumiendo estos productos:

a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.

b) Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial los datos que conozca sobre los lugares donde se distribuya o comercialice estos productos.

c) Si ha presentado algún evento adverso, asociado a su consumo, repórtelo de manera inmediata a través del siguiente?enlace https://vigiflow-eforms.who-umc.org/co/medicamentos o a través del correo electrónico invimafv@invima.gov.co

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice estos productos.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar estos productos.

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.

3. Informe al Invima en caso de hallar estos productos en algún establecimiento o canal web.

4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman los productos MAGNESIUM 500MG, COLLAGEN, HAIR GROWTH, HAIR SKIN & NAILS, PROBIOTICOS, GLUCOSAMINE CHONDROITIN COMPLEX, FISH OIL-MAGNESIUM CITRATE 250MG, ONE A DAY, ACETAMINOPHEN y MELATONIN 10MG, (Ver imagen) comercializados como Suplementos dietarios, se debe indicar la suspensión del consumo de este e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.

2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados?con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición de los productos fraudulentos.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar estos productos previamente mencionados, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que, desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren los productos previamente mencionados y notifique al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

- invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**